

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

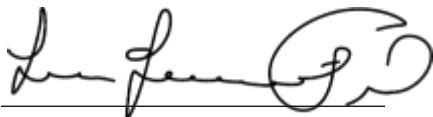
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	147623
Número de orden de compra a modificar:	37860

Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-06-09 12:45:29

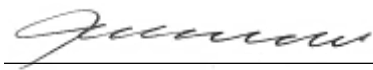
Detalle o justificación
Se liquida el contrato de suministro No. 08.006-2019/ Orden de compra No. 37860 por cumplimiento del plazo de ejecución el 30 de noviembre de 2019, quedando un saldo sin ejecutar por valor de \$ 1.007.806, el cual fue liberado por la Subdirección Financiera de conformidad con el reporte SIIF correspondiente a los movimientos del Registro Presupuestal Nro.267419. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la UGPP, por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.



Firma ordenador del gasto

Nombre: LUIS GABRIEL FERNANDEZ FRANCO

Documento: 80.816.417



Firma de proveedor

Nombre: GUSTAVO DELGADO GARAVITO

Documento: 17.020.189

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

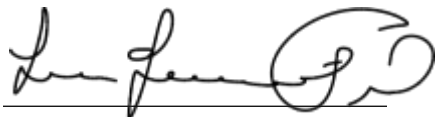
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	147623
Número de orden de compra a modificar:	37860

Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-06-09 12:45:29

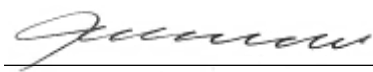
Detalle o justificación
Se liquida el contrato de suministro No. 08.006-2019/ Orden de compra No. 37860 por cumplimiento del plazo de ejecución el 30 de noviembre de 2019, quedando un saldo sin ejecutar por valor de \$ 1.007.806, el cual fue liberado por la Subdirección Financiera de conformidad con el reporte SIIF correspondiente a los movimientos del Registro Presupuestal Nro.267419. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la UGPP, por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.



Firma ordenador del gasto

Nombre: LUIS GABRIEL FERNANDEZ FRANCO

Documento: 80.816.417



Firma de proveedor

Nombre: GUSTAVO DELGADO GARAVIO

Documento: 17.020.189



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO
DE SUMINISTRO No. 08.006-2019
ORDEN DE COMPRA No. 37860**

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SUBATOURS S.A.S
N.I.T.	800.075.003-6
OBJETO	Suministro de tiquetes aéreos al amparo del Acuerdo Marco CCE-853-1-AMP-2019.
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	CCE-853-1-AMP-2019.
ORDEN DE COMPRA	37860
CONTRATO DE SUMISTRO	08.006-2019
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	Mayo 10 de 2019.
FECHA DE INICIO	Mayo 10 de 2019
FECHA ACTO DE DESIGNACION DE SUPERVISION	*Mediante memorando del 10 de mayo de 2019, fue designada como supervisora del contrato a Leydi Tatiana Manrique Ávila profesional Grupo de Recursos físicos de la Subdirección Administrativa. *Mediante memorando del 12 de agosto de 2019, fue designado como supervisor del contrato a Oscar David González Rivera profesional Grupo de Recursos físicos de la Subdirección Administrativa, hasta la finalización del contrato, incluida su liquidación.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$294.449.356) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar
REGISTRO PRESUPUESTAL	267419 del 10 de mayo de 2019.
OTROSI No. 1 ADICIÓN	Adición al valor del contrato en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$38.000.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 30 de 2019.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$332.449.356), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$331.441.550), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

No.	FECHA	MODIFICACIÓN/OTROSI
1	08/11/2019	Adición al valor del contrato en la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$38.000.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar

C. RESUMEN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO
Valor inicial	\$ 294.449.356
Otrosí No 1. Adición	\$ 38.000.000
TOTAL	\$ 332.449.356



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO
DE SUMINISTRO No. 08.006-2019
ORDEN DE COMPRA No. 37860**

D. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.(Última póliza expedida adición)		PÓLIZA No. 15-44-101211946		ANEXO No. 1	
FECHA DE EXPEDICIÓN: Noviembre 18 de 2019.					
AMPAROS CUBIERTOS		PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO		10%	\$33.244.935,60	10/05/2019	31/05/2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		5%	\$16.622.467,80	10/05/2019	30/11/2022
CALIDAD DE SERVICIOS		5%	\$16.622.467,80	10/05/2019	30/11/2019
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: Noviembre 27 de 2019.					

Realizado el análisis a las garantías constituidas dentro de la ejecución del contrato No. 08.006-2019 las mismas se encuentran otorgadas por los amparos exigidos en el contrato en los montos y vigencias suficientes.

E. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El Supervisor mediante memorando 2020162000156703 de fecha 25 de marzo de 2020, dirigido a la Subdirección Administrativa solicita el trámite de liquidación del contrato y en ejercicio de su actividad de seguimiento y control, certifica:

1. Que el contratista dio cumplimiento total al objeto de la Orden de Compra N° 37860 / Contrato N° 08.006-2019 en el término comprendido entre 10 de mayo del 2019 y el 30 de noviembre del 2019.
2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por el contratista que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
3. Que todos los informes entregados por el Contratista, así como toda la documentación generada en el desarrollo de la Orden de Compra N° 37860 / Contrato N° 08.006-2019, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual
4. Que la ejecución de la Orden de Compra N° 37860 / Contrato N° 08.006-2019 se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo el contratista con las obligaciones generales y específicas respectivas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-853-1-AMP-2019 suministro de tiquete aéreos.
5. Que el contratista cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos.
6. Que el contratista cumplió con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 294.449.356,00
ADICIÓN	\$ 38.000.000,00
VALOR TOTAL	\$ 332.449.356,00
RELACIÓN DE PAGOS	
SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2019.	\$ 53.683.034,00
SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019.	\$ 40.140.141,00
SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019.	\$ 55.593.553,00
SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2019.	\$ 38.774.515,00

	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 08.006-2019 ORDEN DE COMPRA No. 37860
---	---

SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS9 DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.	\$ 46.042.703,00
SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019.	\$ 52.171.612,00
SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.	\$ 45.035.992,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 331.441.550,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA UGPP	\$ 1.007.806,00
SALDO LIBERADO POR LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA *	\$ 1.007.806,00
SALDO A LIBERAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 0,00

* De conformidad con el reporte SIIF correspondiente a los movimientos del Registro Presupuestal Nro.267419, la Subdirección Financiera liberó los recursos no ejecutados durante la vigencia 2019 que ascendieron a la suma de UN MILLÓN SIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$ 1.007.806,00).

Como consecuencia de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

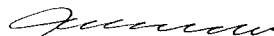
1. Liquidar por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de suministro No. 08.006-2019 / Orden de Compra N°37860 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y SUBATOURS S.A..
2. Que a la firma del presente documento se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y el contratista renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación

Por la UGPP,



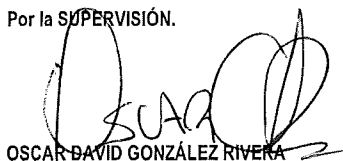
LUIS GABRIEL FERNANDEZ FRANCO
Director de Soporte y Desarrollo Organizacional
Competente Contractual.

Por el CONTRATISTA,



GUSTAVO DELGADO GARAVITO
Representante Legal.
SUBATOURS S.A.S

Por la SUPERVISIÓN.



OSCAR DAVID GONZÁLEZ RIVERA
Supervisor Contrato

Elaboró: Oscar David González Rivera - Profesional Especializado Grupo de Recursos Físicos

Revisó: Rocío Amelia López Zorro - Profesional Especializado Grupo Contratos

Revisó: David Esteban Salazar Avalo - Profesional Grupo de Contratos

Vo. Bo: Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera - Coordinadora Grupo de Contratos

Vo. Bo. Eduardo Alexander Franco Solarte -Subdirector Administrativo

Vo. Bo. Leonardo Ortiz Mendiola - Asesor Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional

Visto: José David Rojas - Contratista Subdirección Administrativa

